

Cartagena, La Unión y Diputación... un mes... 1 pta. Región, trimestre... 4 Resto de España, un año... 16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono núm. 143

NUMERO SUELTO 3 CÉNTIMOS

AÑO III.—NÚMERO. 831

La Mañana

Diario independiente

General 20 céntimos línea.—Anuncios especiales; esquelas, etc., precios convencionales.

Pagos adelantados

Redacción y Administración Plaza de Valarino Fogores, núm. 12, 1.º

25 ejemplares 75 céntimos

Cartagena, miércoles 17 Agosto 1910

LA HUELGA DE BILBAO

(Por telegrafo) Madrid 16 a las 20

Según los informes oficiales recibidos por el Gobierno, son muy pocos los obreros presentados hoy en las minas.

Como es natural no se han reanudado los trabajos.

Solamente a la mina «Orconosa» acudieron algunos operarios.

Se tiene noticia de un incidente ocurrido esta mañana, que ha causado gran impresión.

El ingeniero que dirige los trabajos de la mina «Luchana» recorría hoy los alrededores de esta explotación minera, acompañado de algunos otros altos empleados.

Un grupo de ocho o diez obreros, apostados a los lados del camino, apedreó al ingeniero y sus acompañantes haciendo sobre ellos dos disparos que no hicieron blanco, afortunadamente.

La Guardia civil, que acudió prontamente, detuvo a los agresores.

No han ocurrido, que se sepa, otros incidentes.

En Bilbao, dicen los telegramas recibidos que reina gran expectación por conocer detalles de lo que ocurre en las zonas mineras.

Durante la pasada noche han celebrado frecuentes conferencias las autoridades civiles y militares.

Interrogado por los periodistas, ha declarado el Gobernador que su opinión es la de que los huelguistas no acudirán al trabajo, apesar de estar dispuestos a deponer en cualquier momento su actitud.

Todo depende, sin embargo, de la voluntad de Perezagua.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado a los reporteros las anteriores noticias.

Añadió que los informes particulares y oficiales que recibe se contradicen abiertamente.

No puede, por tanto, formular un juicio concreto sobre el estado del conflicto.

Mañana—según expuso—se celebrará un importante Consejo de ministros en el que se ocuparán del asunto.

También se tratará en él de otras cuestiones importantes.

De Santander se reciben noticias satisfactorias.

En toda la región reina tranquilidad y se trabaja en casi todas las minas de la zona de Camargo.

El Sr. Merino ha redactado ya la real orden abriendo una información escrita sobre el trabajo de las minas, especialmente en lo que se refiere a la duración de las jornadas.

Dicha información se convertirá en oral a mediados del próximo mes.

El cuestionario es amplísimo.

VIDA MILITAR

Se le concede el retiro en la escala de reserva de Caballería al teniente coronel D. José Moya Latorre, y a los comandantes D. Juan García Martín y don Juan Fombellida González.

En dicho Cuerpo ascienden a primeros tenientes, los segundos D. José Rondón González y D. Ricardo Chicote Arcos, que continuarán en sus actuales destinos.

Se le concede la gratificación de 800 pesetas anuales al capitán profesor de la Escuela de Equitación Militar D. Evaristo Vázquez Sánchez.

En Estado mayor se les conceden las siguientes cruces: Plaza de San Hermenegildo a los coroneles don Francisco Fernández Llanos, D. Rafael Aparici Puig y D. Juan Picasso González.

Cruz de la misma Orden al coronel D. Juan Picasso González, y al capitán D. Luis Cuenca Aparici.

En Artillería se les concede Plaza de San Hermenegildo a los tenientes coroneles Pedro Cervelló González y Enrique Benito Trujillo; cruz de la misma Orden al comandante D. Francisco Conián Montoto y a los capitanes D. Francisco León-Garabito y Fons, D. Amaro Alufre Dueso y D. Fermín Trujillo Hernández.

En Ingenieros asciende a oficial co-

lador de primera con sueldo de 3.900 pesetas anuales, D. Manuel García y Pérez, y a oficial celador de primera el de segunda D. Hermenegildo Cuesta y Ruiz.

Ha sido desestimada la instancia del coronel de la Guardia civil D. Manuel Hazañas Verdugo, en suplica de mayor antigüedad.

Se le ha concedido la separación del Colegio de Santa Bárbara y San Fernando al capitán de Artillería, profesor de dicho Centro, D. Enrique Cañedo-Arquielles y Quintana.

PRIMAVERA

La luna va naciendo cuando la tarde expira, vibra tu alegre risa con un eco infantil, sobre la tibia nieve de tus senos se aspira el perfume de algo misterioso y sutil.

Horas nunca olvidada de la cita primeral fugaz hora de ensueño de ternura y pasión, desahogado la eterna margarita agracera preguntando con el miedo de una desilusión.

En el lago la luna plata y ámbar deslie, por los árboles pasa un rumor de conseja, un sátiro de piedra te contempla y sonríe y en tus ojos azules el temor se refleja.

Suena en la lejanía el rezar de unas horas, llega hasta a ti el amado con intensa emoción te desmayas al choque de sus labios y loras, él te besa en el seno sobre tu corazón.

El azahar de un naranjo cae mustio entre el ramaje; don Juan te mira pávido y vencedor se engríe, tiembla tu mano blanca sobre el ajado engage, y el sátiro, en la sombra, líbricamente, rie.

Luis Calverizo.

Murcia

Los integristas En los salones del Círculo Integrista han celebrado una reunión de católicos de esta provincia.

Nombraron una junta central compuesta de las siguientes personas. Presidente: don Ramón Capdevilla.

Vicepresidente: don Pedro Luis de Blaya y Saavedra; don Eugenio Clemente Olalla y don José María Fontes Alemán.

También se nombraron treinta y dos Juntas en los pueblos, cuyos presidentes son vocales de la central de Murcia.

La Junta aprobó un documento protesta que la misma dirige al señor Cánalejas.

Unas elecciones Se han recibido en el Gobierno Civil, noticias de las elecciones municipales verificadas el domingo en Jumilla.

Hubo de votarse veinte concejales, por ser completa la renovación de aquel municipio y resultaron elegidos los siguientes.

13 demócratas y 7 conservadores. El orden fue completo, notándose extraordinaria animación todo el día.

Joven ahogada En el Barrio de San Benito ha perecido ahogada una preciosa niña de 9 años, llamada Carmen Caballero García.

Aprovechando un descuido de los padres salió a la calle, cayendo a la acera de Alfandó.

Un joven de 14 años, la vio arrastrada por las aguas y se precipitó a extraer a la joven, pero el esfuerzo fue estéril, por que ya había fallecido ahogado.

El cadáver ha sido trasladado al depósito del cementerio, empezando el Juzgado las oportunas diligencias.

Buen servicio El alcalde accidental don José Salvat y tenientes señores Rivera y Valero, en compañía del químico señor Sánchez Solís y jefe de la Guardia municipal señor Campoy, han hecho en la tarde de ayer un importante servicio decomisando una importante partida de bacalao que estaba en malas condiciones para la venta pública.

«La Mañana» ofrece enormes ventajas a los anunciantes. Pedid en la Administración de este periódico condiciones y precios.

El «Saint Augustin»

Ayer fondó en nuestro puerto, procedente del de Orán el vapor-correo francés «Saint Augustin» de la «Compagnie Générale Transatlantique».

Dicho buque conducía a su bordo 83 pasajeros, correspondencia y carga general.

A las ocho de la noche zarpó con rumbo al puerto de su procedencia, conduciendo, además de la carga general y correspondencia, 115 pasajeros.

—¡Muy bien muy bien!—decían los espectadores.—Algunos animaban a los

Vida municipal

Para la sesión que hoy ha de celebrar nuestra excelentísima Corporación municipal hay señalados los asuntos siguientes:

Informe de la Comisión de Hacienda, expresando no existe consignación en el actual presupuesto para los gastos que origine el censo de población.

Informe de la misma, proponiendo que el nombramiento de agente ejecutivo de arbitrios municipales se haga por concurso mediante las condiciones que se determinen en el mismo.

Informe de la referida Comisión expresando que el estado precario de los fondos municipales impide aconsejar la concesión de pensión que tienen solicitada doña Martina Ibáñez y doña Juliana Montesinos.

Informe de la repetida Comisión proponiendo se le conceda la gratificación consignada en presupuesto al oficial tercero, auxiliar y escribiente de la Secretaría que ocupan el número uno en sus escalafones.

Dictamen de la Comisión de Ensenche proponiendo la aprobación de las liquidaciones de obras del Alcantarillado en el primero y segundo trimestres del corriente año.

Informe de la Comisión de Policía y Ensenche proponiendo se concedan licencias para obrar, a D. Víctor Beltrí y otros.

Informe de la Comisión de Instrucción pública proponiendo el medio de provisión de la plaza de auxiliar, vacante en las Escuelas Graduadas.

Otro de la misma informando de conformidad la petición de traslado de doña Juana Soler, maestra de la escuela municipal, del Benl a la de Santa Ana.

JUEGO DE CARTAS

El papel de García inserta ayer dos cartas, para aclarar una frase recogida por nosotros, en la información del mitin republicano.

En la primera aparecieron varios republicanos liberales, socialistas, etc., etc., preguntando al señor Azzati si es cierto que calificó de traidor a García Vaso.

Se consultan las firmas de estos republicanos, liberales, socialistas, etc., etc., hoy teniendo, por tanto, la misma, más autoridad que la del periódico donde se inserta.

Y... ¿apunte usted señor!

En la segunda dice Azzati que no empleó la palabra, absteniéndose de afirmar si podía o no reasumirse en ese adjetivo cuanto expuso sobre la conducta política de García.

Después de todo, no necesitábamos que el señor Azzati viniera a desmentirnos al director de «La Tierra» desamorado conocido y calificado, en este país de sus hazañas.

¡Bico García por su cuenta (sin la firma oculta de liberales, republicanos, socialistas, etc., etc.) que interpretamos así las palabras por que nos pagan... por que cobramos...

¡Pero que obsesión tiene por los cuartos Guardia!

Y es que él no comprende que puedan hacerse de otro modo las cosas.

Impresiones locales

No es Cartagena precisamente una ciudad en la que sus habitantes se favorecen y ayudan, tal como sucede en otras poblaciones. Entre los cartageneros no existe esa armonía en el sentir, esa cohesión espiritual, esa comunidad de aspiraciones que hace sentirse orgullosos a los individuos de los triunfos de sus conciudadanos. Esto se ha demostrado en varias y variadas ocasiones.

Y he aquí por que yo—que no me considero limpio de pecado en ese sentido—me sorprendí de lo ocurrido en la tarde del domingo, aunque después mi sorpresa disminuyó algún tanto.

Se celebraban las regatas anunciadas, disputándose los equipos de Valencia y Cartagena la Copa levantina del Mediterráneo. Antes de seguir quisiera hacer constar que nunca pude concebir que se pusieran tanto apasionamiento en estas cosas y no pensaba yo que unos segundos de retraso en una palada produjera, amoción tan honda en los espectadores.

Y ahora, sigamos. A una señal dada por un cohete, partieron las yolas y durante todo el recorrido caminaron emparejadas.

—¡Muy bien muy bien!—decían los espectadores.—Algunos animaban a los

luchadores con aplausos y frases halagüeñas. Y yo sentía que nada de aquello me interesaba casi y mucho menos me producía emoción.

Peró vino después la virada, hecha limpiamente y casi al mismo tiempo por ambas embarcaciones, y comenzó el viaje de vuelta. Van las dos casi iguales—¡La nuestra se adelanta un cuerpo!—grita uno.—Se han igualado!—apunta un segundo y ese intente de los que me rodeaban se me fue comunicando y cuando faltaban unos metros para llegar a la meta, yo miraba, elevándome sobre los extremos de mis pies, sintiendo que mi corazón latía apresuradamente, desahogado ayudando con mis ojos a los nuestros, a las cartageneras.

¡Ené un espacio de tiempo difícil de medir, acaso un quinto de segundo. Pero la yola «Aladroque» llegó la primera y todos, puestos en pie, selamabamos a los vencedores, teniendo en los labios un grito pronto a estallar, un grito de entusiasmo que estuvo nuestra costesia. ¡Viva Cartagena!—¡vamos a decir.

Nada de esto sorprendería ni ofendería a los valencianos. Lo mismo hubiera pasado en Valencia y además que ellos también lucharon bravamente.

Y, por último, hay que perdonarnos por lo plausible que es este desarrollo de los sentimientos de solidaridad. Los que ayer, por cortesía, no vitoreábamos a Cartagena, en momentos de peligro para la patria, para gritar vitoreando a España.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros Ha marchado a girar una visita de inspección del trabajo a la región nuestro amigo el inspector don Francisco Ramos Bascuñana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo de Granada don Germán Méndez.

En el correo exprés marchó ayer tarde a Madrid don Pedro de Albáñtará, acompañado de su distinguida familia.

También marchó a la capital el señor Duque de Andria y familia.

Rogamos a nuestros suscriptores que den cuenta a esta Administración de cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico.

LA MARINA

Ha sido baja, en el tercer Regimiento de Infantería de Marina el Teniente don Carlos García de la Vega.

Ha sido embarcado para el mando de la guarnición del guardia-costas «Nimancia» el primer Teniente de Infantería de Marina D. Juan Bieiel.

Ha sido destinado como agregado a la Comandancia de Marina de esta capital el Capitán de Infantería de Marina D. Juan Montenegro.

En la Comandancia General del Apostadero se está instruyendo expediente de prófugo contra el inscripto Santiago Bach Raivera.

Ha ingresado en la sección de Contramaestres de este Apostadero el segundo Contramaestre D. José Fernández.

Queda nombrado Consejo de la antigua escuela de Guardias Marinas el segundo Contramaestre D. José Fernández.

Embarca en el acorazado «Pelago» al cabo de Infantería de Marina José Ballester.

Passa destinado a este E. M. el Teniente de Navío D. Francisco Martínez Domenech.

La cuestión religiosa (Por telegrafo) Madrid 16 a las 20

Dicen de San Sebastián que el Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que constituyen las cuatro juntas de la manifestación suspendida.

Se exige a cada procesado quinientas pesetas para concederles la libertad profesional.

Habiendo el Sr. Merino del movimiento carlista dicho que los informes recibidos son tranquilizadores.

Crde que sea cierto el rumor de que entran armas en Cataluña, pero esta se hace en pequeñas escala y solamente para evitar el pago de la aduana.

Respecto al sermón del clérigo de Begonia, de que ayer hablabamos, ma-

nifestó que se ha dado conocimiento al fiscal de las palabras ofensivas para el Gobierno.

De Bilbao telegrafian que la Junta de la defensa católica a ido a Zarzuz para conferenciar con monseñor Vico.

Han mostrado gran reserva sobre lo tratado en la entrevista.

Está siendo comentado el hecho de que el Nuncio, además de elegir como punto de veraneo el centro de la agitación carlista, se haya prestado a recibir a la comisión citada.

También se comentan las entrevistas del Nuncio con la reina doña María Cristina.

El Sr. Cánalejas ha declarado, respecto a este último punto, que monseñor Vico no pudo hablar a la reina de las cuestiones entre España y el Vaticano, por estar presente cuando la audiencia el ministro de Estado.

Licenciamientos

En el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se inserta la siguiente Real orden circular, relativa a licencias ilimitadas y temporales efecto de la reducción de fuerzas.

En vista de un escrito del coronel jefe de los talleres del material de Ingenieros, consultando si para cumplir lo dispuesto en la Real orden circular de 6 de Mayo de 1909 (C. L. núm. 93), deben o no volver a sus Cuerpos de procedencia, al entrar en el tercer año de servicio, los individuos destinados en unidades, Centros y dependencias que no se nutren directamente de las Cajas de reclutas como aclaración a la citada Real orden, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Los individuos que presten servicio en Cuerpos, Centros y dependencias que no se nutran directamente de las Cajas de reclutas no serán incluidos, en ningún caso, en las licencias temporales que se otorguen por reducción de fuerza en los dos primeros años de servicio.

2.º Al ingresar dichos individuos en el tercer año de servicio, podrán obtener las licencias ilimitadas que correspondan, en igualdad de condiciones que los de los Cuerpos de que procedan.

3.º En lo sucesivo, no deberá regresar ninguno de los citados individuos a sus Cuerpos de procedencia al pasar al tercer año de servicio, debiendo remitir dichos Cuerpos a los Centros y unidades en que sirven, las licencias de los mismos, siempre que les corresponda pasar a la situación de licencia ilimitada, a fin de que los interesados puedan marchar directamente a sus hogares; todo ello con arreglo a lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero de la citada Real orden circular de 6 de Mayo de 1909 (C. L. número 93).

4.º Para el reemplazo de dichos individuos se tendrá en cuenta, en tanto otra cosa no se ordene, lo dispuesto en la Real orden circular de 11 de Enero último (D. O. número 8.)

Las obligaciones del Tesoro (Por telegrafo) Madrid 16 a las 20

Hasta las doce del día de hoy, según dijo el Sr. Cánalejas, se habían emitido 21 millones de la emisión de obligaciones del Tesoro.

La suscripción de obligaciones se ha visto muy animada, creyendo el Sr. Cánalejas que el se cubrirá con exceso.

Aunque el público que ha desfilado por el Banco ha sido bastante numeroso, el número de banqueros ha sido escaso.

Los capitalistas particulares suscribieron la mayor parte de las obligaciones.

Mercado de metales

Telegrafia directa de nuestro corresponsal HENRY GAIL Y COMPANIA, de Newcastle-on-Tyne.

16 a las 20
L. 12-10-7 1/2
Plata. 26-1/2

Cotización del zinc

Londres 16
Murcas ordinarias, ton. L. 22-9-9

CUENTO

LA MARQUESA

A la caída de una de las más hermosas tardes del buen tiempo que en el país vasco pueden verse, y cuando los rayos del sol, próximo a ocultarse, penetraban ya casi horizontalmente como flechas de oro por entre las ramas de los castaños y de los nogales, un grupo de alegres muchachas que iban riendo y cantando dirigíase desde Marquina a Arrechinaga, donde están las famosas piedras de San Miguel.

Una de las jóvenes se había separado del grupo a coger moras, y se quedó rezagada un momento.

Entonces las otras echaron a correr bulliciosamente, gritando entre ruidosas carcajadas:

—¡Que te quitan el novio, Jesusa!

—¡Que llegas tarde!

—¡Que te vas a quedar sin él!

Las tres piedras de San Miguel de Arrechinaga están dentro de una ermita aislada en el campo, y hasta la puerta de la ermita fueron las jóvenes marquesinas con grande algarazara, afanándose por dejar bien atrás a su compañera.

Esta era precisamente la más bella de todas. En la atractiva expresión de su semblante, en la virginal frescura de sus colores, en el gracioso corte de su boca, en la mágica luz de sus pupilas, en la misteriosa sombra de sus pestañas y en toda su gallarda figura, llevaba el sello distintivo de esa original raza vasca, en la que hay tipos de mujer de una hermosura incomparable.

Jesusa, al oír a sus amigas y al ver que se le adelantaban de aquel modo, corrió apresurada hacia la ermita; mas cuando entró, ya aquellas habían tocado las piedras milagrosas pidiendo a la Virgen el marido que querían.

Para conseguir una joven el esposo deseado, tiene que tocar durante su oración una de las piedras. Si acierta con la que hay que tocar, se casa con él antes de un año. Tocando en las otras dos, la muchacha sigue soltera.

Ya sabían las amigas de Jesusa el marido que esta iba a pedir, pues estaba enamorada, perdidamente enamorada de José Mari, quien, según todas las conversaciones, no correspondía a Jesusa con la misma pasión.

José Mari era un guapo mozo que tenía entre las jóvenes casaderas gran partido. Esto lo había envenecido bastante. Hijo de una familia algo rica del pueblo y uno de los pocos que en Marquina no seguían oficio, dedicaba sus horas a la diversión y al galanteo. Atraído por el seductor encanto de Jesusa, había puesto en ella sus ojos, mas sin perder la cabeza, y comprendiendo el amor que del corazón de Jesusa se había apoderado, abusaba José Mari de las ventajas de su situación, atizando el fuego que en el pecho de la joven ardía, pero sin entregarse él mismo a la pasión en que estaba consumiendo a la pobre muchacha.

Esta era hija de un antiguo armero de la fábrica de Plasencia, hombre ya viejo y lleno de achaques, el cual vivía, muy estrechamente, de una pequeña pensión que, tras cuarenta años de labor continua, le había quedado. Jesusa ganaba algo cosiendo, y ayudaba un poco a los gastos de la casa. Del producto de su costura, trabajo en que era muy hábil, sabía además para vestirse, no sólo con aso y gusto, sino hasta con cierta coquetaría.

Algunos que la querían bien le habían dicho, conociendo su amor por José Mari:

—¡Olvida esa locura! José Mari no te ama! ¡Jamás te pedirá por esposa! ¡No te acuerdes más de él!

Y un día, volviendo de la fiesta de Ondárroa, aún le había dicho: mas su primo Fermín, durante un instante en que se pararon a beber agua en una hoja de castaño, a la orilla del río:

—Mira, Jesusa, tú estás ciega por otro y no has visto lo que yo te quiero. Nada de ello te he hablado hasta ahora, porque mi desdicha no tiene remedio... ¡tu corazón es de otro y! Si hoy te hablo de estas cosas, es porque me voy de aquí... ¡Si me voy muy lejos... a América... y acaso no volveré a verte. Llevo el alma dobladamente dolorida, porque además de ver yo muertas mis intenciones, se que ese a quien estás queriendo te hará desgraciada... Mientras tú lo amas con locura, él se acuerda siempre de que es rico y de que tú eres pobre... ¡Vas por mal camino, Jesusa! ¡Estás loca! ¡Estás loca!

A lo cual contestó la joven, sin atreverse a mirar a su primo:

—¡Pues si estoy loca, ¿qué le voy yo a hacer?